**AVISO DE PRIVACIDAD**

**INTEGRAL**

***Licitación Pública, para la Obtención del Título de Concesión en Zonas de Espera Peatonal, Pendones y Espacios en Puentes***

***Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla***

EL **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,** por conducto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, con domicilio en calle 3 sur 1508, colonia El Carmen, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160.

**¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para su participación en la Licitación Pública, para la Obtención del Título de Concesión en Zonas de Espera Peatonal, Pendones y Espacios en Puentes:

* Contar con la información necesaria para realizar el procedimiento de Licitación Pública para la Obtención del Título de Concesión de Zonas de Espera Peatonal, Pendones y Espacios en Puentes
* Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:
* La generación de estadísticas y reportes requeridos por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
* Para llevar a cabo el desarrollo de transmisiones en vivo del concurso en fuentes de Acceso Público.

**¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?**

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

1. Personas físicas:

* Identificativos: Nombre, acta de nacimiento, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de pasaporte, número de credencial de elector, fecha de nacimiento y nacionalidad.
* Académicos: Cédula profesional y certificados o reconocimientos, según sea el caso.
* Fiscales: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio fiscal.
* Electrónicos: Correo electrónico.
* Legales: documento que acredite la personalidad del representante legal (en su caso).
* Laborales: Currículo.
* Patrimoniales: títulos de propiedad, información fiscal, fianzas y documentos que acrediten servicios contratados.
* Procedimientos administrativos: Declaración bajo protesta de no estar sancionado o bajo proceso de alguna autoridad, no tener adeudos o incumplimientos con dependencias o entidades de los tres niveles de gobierno

1. Personas morales:

* Identificativos: Nombre, domicilio, número de celular, número de teléfono de oficina, acta constitutiva con registro público de la propiedad y fecha de constitución de la sociedad.
* Electrónicos: Correo electrónico
* Laborales: Currículo comercial.
* Patrimoniales: títulos de propiedad, información fiscal, fianzas.
* Procedimientos administrativos: Declaración bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, de que la persona moral a la que representa no se encuentra sancionada o bajo proceso de alguna autoridad, no tener adeudos o incumplimientos con dependencias o entidades de los tres niveles de gobierno.

En el caso de que sea representante legal, se podría llegar a tener conocimiento de los siguientes datos personales:

* Identificativos: Nombre, domicilio, número de teléfono, número de celular, firma, número de credencial de elector y nacionalidad.
* Académicos: Cédula profesional y currículum.
* Fiscales: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio fiscal.
* Electrónicos: Correo electrónico.
* Legales: documento que acredite la personalidad del representante legal (en su caso).

**¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?**

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

1. Artículos 172, 173, 174, 175 Y 184 bis de la Ley Orgánica Municipal;
2. Artículos 63 fracción I, 78, 79, 80,81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;
3. Artículos 8, 9 y 11 fracción ILX Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla
4. Artículos 370 y 371 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla;

**¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?**

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación y cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior, deberá presentar su solicitud, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com).

**¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?**

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información, de manera interna, con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como a personas externas. Las anteriores acciones se realizan con base en los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, por lo que no requieren de consentimiento expreso, por lo que le invitamos a consultar el siguiente apartado.

**¿Por cuánto tiempo conservamos su información?**

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de éstos, lo cual, por regla general, no podrá exceder un período máximo de cinco años, contado a partir de la terminación de esa finalidad, conforme a lo establecido en los Artículos 41, 42 y 55 de la Ley de Archivos del Estado de Puebla y Artículo 60 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.

**¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. C.P. 72160.

**¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio <https://bit.ly/3t1EuiB> de o escaneando el siguiente código QR:

